## La IERE reafirma que en dicha Iglesia “no está permitido el matrimonio entre personas del mismo sexo ni el ejercicio del ministerio de personas gais practicantes”

(Redacción, 15/03/2019) El gabinete de Comunicación de la **Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE)** ha difundido un comunicado, rogando su publicación, en el que desmiente la presunta participación de dicha iglesia en la organización y desarrollo de un evento LGTBI, tal como se había asegurado en un medio de comunicación y difundido en las redes sociales.

En el comunicado, que reproducimos a continuación, la IERE se reafirma en que “en esta iglesia, no está permitido el matrimonio entre personas del mismo sexo ni el ejercicio del ministerio de personas gais practicantes”:

***Comunicado de la Iglesia Española Reformada Episcopal (Comunión Anglicana).***

*"Ante la falsa noticia aparecida recientemente en un medio de comunicación evangélico, expresando que “ La IERE (Comunión Anglicana) organiza junto a la federación de gais y lesbianas una jornada sobre fe y orientación sexual e identidad de género y que la Iglesia Anglicana (IERE) ha coorganizado estas charlas en los últimos años”, queremos afirmar que se trata de una noticia falsa, que pretende desinformar y manipular, que es un buen ejemplo de fake news, una mentira a los ojos de Dios y de los hombres.*

*Los redactores de esta noticia han intentado confundir a los lectores presentando lo que es una*

*iniciativa individual y sin ningún apoyo de la IERE (Comunión Anglicana) como si fuera la posición oficial de la misma.*

*Por el contrario afirmamos, una vez más, que esta Iglesia nunca ha participado ni ha organizado conjuntamente con nadie ningún tipo de jornadas como las mencionadas en esta falsa noticia.*

*Reafirmamos, que en esta iglesia, no está permitido el matrimonio entre personas del mismo sexo ni el ejercicio del ministerio de personas gays practicantes.*

*Nuestra postura en estos temas, es la que se desprende de la interpretación tradicional de la Sagradas Escrituras, recogida por la tradición cristiana de todos los tiempos y ratificada en todos los documentos oficiales, formularios doctrinales y litúrgicos de esta Iglesia.*

*Por otra parte, todos los ministros que ejercen su ministerio en esta Iglesia están obligados a ratificar públicamente, por escrito y de manera formal, su asentimiento a la doctrina tradicional de la Iglesia tal y como se expresa en todos sus formularios doctrinales y litúrgicos.*

*Esta noticia, es simplemente una manipulación de la verdad y un intento de desinformar y atacar la imagen pública de la Iglesia Española Reformada Episcopal (Comunión Anglicana) con la que no se ha consultado la veracidad de lo difundido."*

Fuente: Gabinete de comunicación de la Iglesia Española Reformada Episcopal (Comunión Anglicana).